



## COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

"75º Aniversario de la firma del Convenio de 1946"

Videoconferencia, 31 de marzo de 2022

## RESOLUCION CTM Nº 056/22

(Acta Nº 1129 - as. 9.3 b)

VISTO: La vacante que se generará en el puesto de trabajo del cargo de Jefe de Sector Ecología, categoría IV, del Área Gestión Ambiental de la Gerencia de Ingeniería y Planeamiento, con motivo del egreso por límite de edad del funcionario Valentín Leites (Leg. Nº 6992), que ocurrirá el próximo 25.04.22; y

CONSIDERANDO: que, la Delegación del Uruguay propone, para cubrir dicha necesidad operativa, realizar un proceso de Selección Tercerizada para postulantes de nacionalidad uruguaya;

que, la Subcomisión de Recursos Humanos tomó inter-

vención y presta su acuerdo; y

lo deliberado en Sala;

## LA COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE RESUELVE:

- 1. AUTORIZAR la realización de un Proceso de Selección Tercerizada con la Consultora KPMG International Cooperative de la República Oriental del Uruguay, acotada a postulantes de nacionalidad uruguaya para cubrir la vacante en el cargo de Jefe de Sector Ecología, categoría IV, del Área Gestión Ambiental de la Gerencia de Ingeniería y Planeamiento, con motivo del egreso por límite de edad del funcionario Valentín Leites (Leg. Nº 6992).
- 2. ENCOMENDAR a la Gerencia General las acciones necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en el numeral anterior.
- 3. COMUNICAR la presente Resolución a las Delegaciones Argentina y del Uruguay, a la Gerencia General, a la Asesoría Letrada, a las Auditorías Generales y al Polo Educativo, Científico, Tecnológico y Productivo de Salto Grande.

4. PASE, a sus efectos, a la Secretaría General.

Carlos Albisu Secretario Luis Benedetto Presidente